



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216830215671

Fecha: 01-04-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 683

Señor (a):

YEISON ANTONIO YARA GUEVARA

CALLE 47 T SUR No. 5I-26

Ayara20@hotmail.com

Ciudad

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Referencia: ORFEO No. 20214210599322

Cordial saludo.

Del escrito por usted allegado a este despacho en el cual se informa (...) **EN LO QUE VA CORRIDO DEL AÑO 2020, EL PARQUEO DE MOTOCICLETAS EN LAS ZONAS PEATONALES Y COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MARRUECOS APARTAMENTOS 2DA. ETAPA, SE HA VENIDO INCREMENTANDO, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA PROHIBIDO PARQUEAR DE MANERA PERMANENTE ESTE TIPO DE VEHÍCULOS EN LAS ZONAS COMUNES Y PEATONALES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL, YA QUE PARA ESO ESTA EL PARQUEADERO O EN SU DEFECTO DEBEN GUARDAR LAS MOTOS EN SUS RESPECTIVAS VIVIENDAS (...)** hemos tomado atenta nota, y una vez revisado el mismo, se da traslado por competencia a la Secretaria Distrital de Movilidad con radicado **No. 20216830215661** de fecha 01-04-2021 ubicado en el Calle 13 No. 37-35.

Atentamente,


MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ
Coordinadora Área de Gestión Políciva ALRUU

Proyectó: Laura Pineda - Abogada Contratista 
Revisó: Jorge Estacio Rodríguez - Profesional Universitario - A.G.P. 

Alcaldía Local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD - F0106
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.